TRÁFICO | CEMENTERIO

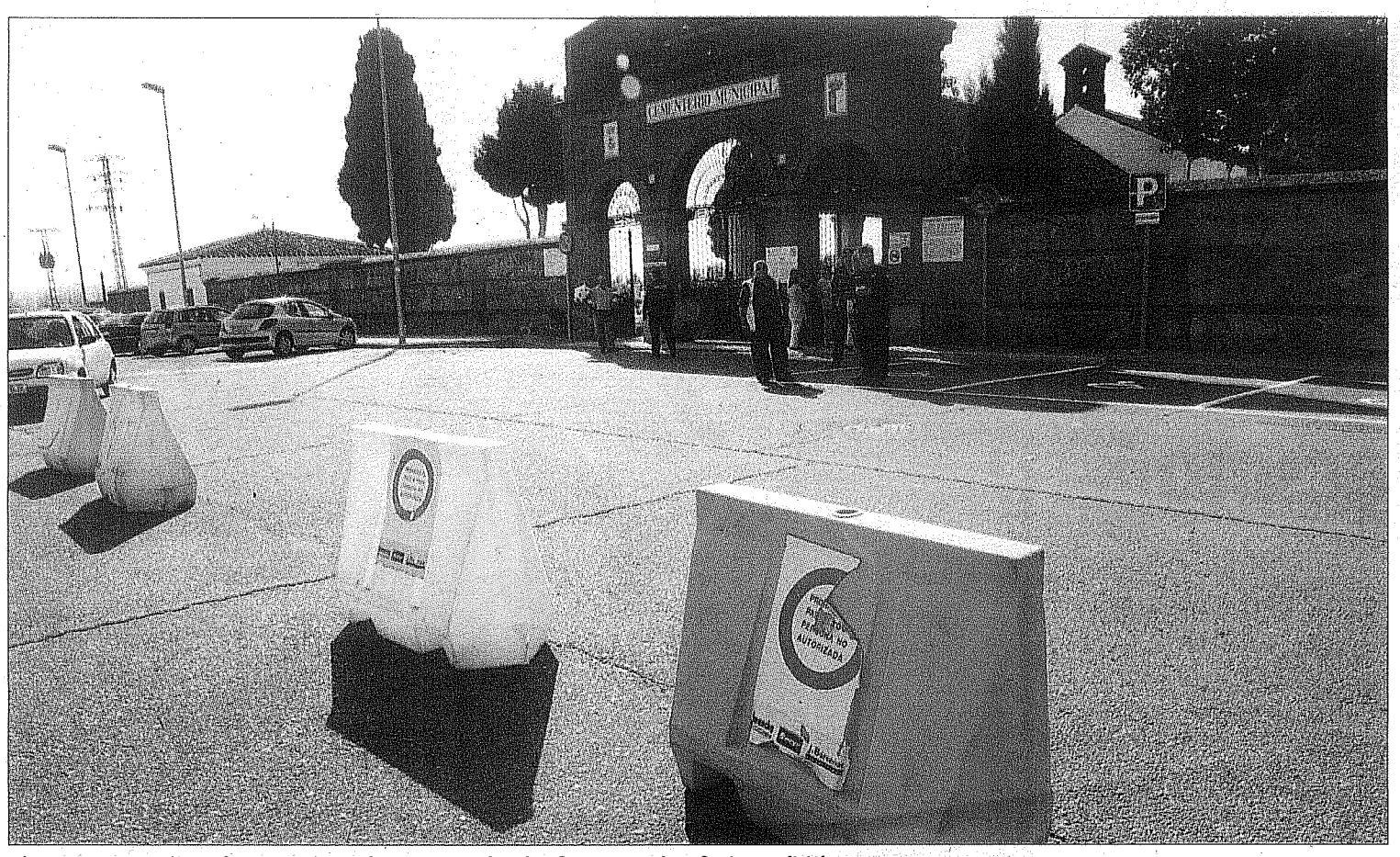

Algunas zonas próximas al Cementerio quedaron ya acotadas al tráfico ayer por los efectivos policiales. / PEÑA

La Policía Local activa hoy el operativo especial para los Santos

Al igual que el año pasado se habilitarán cuatro zonas para aparcar en los alrededores del camposanto, así como una vía de acceso por la Ronda Sur y otra por la calle Calera

• El Ayuntamiento ha autorizado la instalación de 17 puestos de venta ambulante de flores y de castañas en el paseo del Cementerio y en la plaza de España.

J. L. M. | TALAVERA
talavera@diariolatribuna.com

La Policía Local tiene previsto poner en marcha hoy el operativo de control de tráfico y aparcamientos que todos los años por estas fechas se lleva a cabo con motivo de la celebración de la festividad de Todos los Santos el próximo 1 de noviembre. Según explicó ayer a este diario el concejal de Protección Ciudadana y Movilidad, Gerardo Pérez de Vargas, la primera jornada de dicho operativo tendrá una vigilancia «más tenue» en torno al Cementerio Municipal, de tal manera que a medida que se vaya acercando el fin de semana los controles serán más exhaustivos.

En concreto, Pérez de Vargas precisó que mañana viernes la presencia de efectivos policiales y de agentes de movilidad será más intensa, mientras que para el sábado 1 y el domingo 2 está previsto un refuerzo conformado por entre once y catorce policías. Además, junto a los agentes habrá un grupo de voluntarios de Protección Civil para desempeñar labores de apoyo, al igual que una dotación de Cruz Roja encargada de prestar los primeros cuidados médicos en caso de que se produzca algún incidente.

Sobre este punto, el edil declaró que la conmemoración de los Santos suele ser bastante tranquila y casi sin incidencias negativas, de tal manera que los pocos casos que tratan los sanitarios suelen estar relacionados con lipotimias o con caídas en el camposanto.

ACCESOS. En cuanto a los accesos a la zona, aquellos que quieran ir con sus vehículos tendrán que desplazarse por la Ronda Sur hasta la glorieta que hay junto a las dependencias de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM). Mientras, aquellos conductores que procedan de la zona de Puerta de Cuartos y la avenida de Francisco Aguirre tendrán que tomar la carretera de Calera. Por lo que respecta a las salidas, se harán siempre por el mismo lugar que las entradas.

La novedad este año en cuanto a tráfico es la posibilidad de circular por el tramo del paseo del Cementerio que va desde la confluencia con el paseo Padre Juan de Mariana hasta la avenida Talavera del Perú. En esta zona el tráfico quedaba cortado antes por motivos de seguridad, ya que el enclave carecía de aceras y el paso de vehículos ponía en peligro a los viandantes. No obstante, el tramo ya está urbanizado y la circulación se puede realizar sin problemas de seguridad para los viandantes. Al mismo tiempo, el Consistorio permitirá el tránsito de turismos para no causar perjuicios comerciales a una tienda de flores situada allí.

APARCAMIENTOS. Por lo que respecta a los aparcamientos, se habilitará una zona junto al tanatorio; otra junto al camino de barrio que hay a pocos metros de la entrada principal del Cementerio; una tercera en un solar privado que hay en la parte trasera del camposanto, y cuyos propietarios ceden todos los años por estas fechas al Ayuntamiento; y una cuarta en uno de los laterales de la necrópolis, concretamente el que hay cerca de la carretera de Calera.

> El **sábado** y el **domingo** serán las jornadas en las que se espera mayor afluencia de **visitantes**

Los primeros vehículos se distribuirán entre las zonas uno y dos, de tal manera que a medida que se vayan llenando se irán utilizando después la tres y la cuatro.

En lo referente a la instalación de puestos de venta de flores y de castañas, autorizada desde ayer y hasta el domingo, en el paseo del Cementerio se instalarán nueve de la primera modalidad y cuatro de la segunda. Asimismo, en la plaza de España se colocarán tres de elementos florales.

Encuentro con los aparejadores. El alcalde, Jaime Ramos, se reunió ayer con José Antonio de la Vega, presidente del Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de la Edificación de Toledo, con el fin de establecer una primera toma de contacto y escuchar sus demandas y propuestas de mejora para la ciudad. Se trata de un nuevo encuentro dentro de la ronda de reuniones del primer edil. L.T.

ANUNCIO

ESTUDIO DE DETALLE EN LA MANZANA "O" SECTOR P.P. 3 "VILLA JUSTINA", TALAVERA DE LA REINA. INFORMACIÓN PÚBLICA.

Por el Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina, bajo el número de expediente 2/14 PG, se está tramitando el Estudio de Detalle para la ordenación de volúmenes en la manzana "O" del Sector P.P. 3 "Villa Justina", de esta Ciudad, presentado por la mercantil PROGRAMA DE INVESIONES, S.L., y previa asunción de su tramitación por el Ayuntamiento mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 23 de octubre de 2014.

Según lo dispuesto en el artículo 38 del Decreto Legislativo 1/2010, de 18 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundidó de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha, se somete el expediente a información pública, por un plazo de veinte días hábiles, mediante la publicación del anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en uno de los diarios de mayor difusión de la localidad, para que cualquier persona pueda consultarlo en las dependencias municipales (Servicio de Urbanismo), en horario de 9:00 horas a 14:00 horas, y formular las alegaciones que considere oportunas.-

Talavera de la Reina, 23 de octubre de 2014.
EL ALCALDE,